

CHALECO RFX ALTA VELOCIDAD CON CINTA REFLECTIVA GRIS - ANSI

DESCRIPCIÓN

La línea corporal de señalización Steelpro incorpora chalecos de colores fluorescentes con cintas reflectivas para mayor visibilidad en trabajos o actividades donde la prioridad es la ubicación visual de las personas. Pueden ser utilizados de día y de noche y ayudan a reducir los accidentes en lugares de baja visibilidad.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Fabricado en malla 100% poliéster.
- Tejido color naranja fluorescente High Visibility (alta visibilidad).
- Cinta reflectiva gris plata de 2" de ancho distribución ANSI en H (3.64 m) dos verticales y 4 horizontales.
- Prenda en tela respirable.
- Resistente a cambios climáticos.
- Ajuste con cierre en el pecho.
- Bolsillo en el pecho para celular o radio.
- Talla estándar.

NORMAS / CERTIFICACIONES / APROBACIONES

Chaleco Clase 2 cumple con norma ANSI 107 - 2015 Tipo R (alto tránsito)

APLICACIONES

- Prenda ideal para ayudar a maximizar la aproximación de una persona en el área de trabajo.
- Exposición a vehículos y equipos en movimiento (riesgos de velocidad).
- Identificación en zonas oscuras o con poca iluminación.
- Industria de la construcción en general, minería, tránsito y alto tránsito, manejo de mercancía en general, industria del transporte terrestre, aéreo y marítimo, actividades de vigilancia o supervisión, actividades deportivas y escolares.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

- Prenda de malla de poliéster lavable, usar jabón suave o neutro, luego eliminar el jabón con agua fría y suspender al aire corriente.
- Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- Luego de cada uso se recomienda SUSPENDER o colgar el chaleco.
- Guardar en un ambiente LIMPIO, SECO y que no reciba luz solar DIRECTA.



- Verificar que en el lugar de almacenamiento no existan ROEDORES, ni SUSTANCIAS QUÍMICAS volátiles, fuentes de calor, corrosión o humo.
- Cualquier consulta comuníquese al correo: soportetecnico@vicsasafety.com.pe

ADVERTENCIAS

- No altere el chaleco con marcadores de tinta.
- Este equipo NO DEBE ser utilizado si previamente no ha leído y comprendido las instrucciones del fabricante y/o normativa.
- El fabricante del producto no posee control alguno sobre el ambiente y condiciones de trabajo o capacidad y responsabilidad del usuario.
- No exceda el uso del chaleco y verifique las condiciones del trabajo.
- No exponer a SUSTANCIAS QUÍMICAS volátiles, fuentes de calor, corrosión o humo.

EMPAQUE

Empaque individual.

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones del producto están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del mismo. VICA SAFETY PERÚ SAC informa que no ofrece garantía por uso de este producto en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del



mismo, por lo cual VICSA SAFETY PERÚ SAC no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento, mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del producto.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los dos (2) primeros meses de facturado el producto, VICSA SAFETY PERÚ SAC asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto del reclamo; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación por defectos de calidad.

La presente garantía aplica para toda la línea de productos marca STEELPRO, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL (LEGAL)

VICSA SAFETY PERU SAC se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos, Minero y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a los reglamentos y normas de seguridad y salud ocupacional peruanos.

